DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37 — DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS — Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.878 | Suscrición en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 » | Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50 » Por trimestre. 7 » | MÁRTES 1.° DE DICIEMBRE DE 1891 | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas, y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XLII

DESDE CETTE

Las transacciones que se han llevado á cabo esta semana, son ya importantes. La excesiva reserva de los compradores, aunque lentamente, va desapareciendo, y todo hace prever que se animarán las operaciones. La situación, por eso, no está normalizada, y es opinión general que mientras no se sepa de una manera definitiva lo que hará el Gobierno francés en la tan debatida cuestión de las tarifas, el mercado no mejorará y los precios se mantendrán flojos. Los arribos, no obstante las corrientes pesimistas que dominan respecto á prórroga, no son muy importantes, mayormente si se considera que en igual época del año anterior habian llegado cerca de 50.000 hectólitros de más, y no estaba, como ahora, próxima la espiración del tratado.

Al abrirse la discusión sobre la tarifa general de Aduanas en el Senado, monsieur Challemel Lacour protesta en nombre de la minoría de la Comisión contra el establecimiento de los derechos que equivalen á una verdadera prohibición, puesto que imponen hasta un 77 por 100 del valor de los productos extranjeros importados. Siente que el Senado no haya conservado el derecho de hacer nuevos tratados, é igualmente que la Cámara haya sacrificado los intereses de los consumidores á los de los productores.

A M. Challemel-Lacour siguió, con un notable y enérgico discurso, M. J. Simón. Despues de extenderse en atinadísimas consideraciones, dice "que con los nuevos derechos, la exportación y el trabajo disminuirán, las represalias comerciales y políticas vendràn, y la industria sufrirá las consecuencias, pues nosotros tenemos mucha necesidad del extranjero. Razones patrióticas, filosóficas y económicas se oponen á vuestro sistema, y os emplazo para un porvenir próximo."

Algunos Diputados han presentado una enmienda al presupuesto de Agricultura para aumentar en 150.000 francos el crédito asignado á las asociaciones agrícolas. M. Déroulède ha pedido tambien el aumento del crédito para la defensa de la filoxera hasta llegar á la cifra de francos 1.320.000.

Alemania acaba de hacer una gran concesión á Italia. Ha reducido los derechos de Aduanas, al objeto de permitir la entrada de los vinos italianos. Los derechos sobre estos eran de 43 marcos á su entrada en Alemania. Ahora abonarán 15, ó sean 18'45 francos.

Las cotizaciones de nuestros vinos como la semana última, si bien se observa más firmeza para las buenas clases. Los alcoholes se cotizan en alza, y los precios son muy firmes. Lo mismo sucede con relación á las azúcares, cuyos precios han subido de 25 á 50 céntimos más por 100 kilos.

Antonio Blavia.

Cette 21 de Noviembre de 1891.

Las tarifas francesas

Tienen hoy un gran interés las tarifas de Aduanas. Por este régimen, Francia hace imposible que se concierten nuevos tratados de comercio de los que espiran en el año próximo. La tarifa mínima solo consiente una série de convenios económicos, de *modus vivendi* fundados sobre concesiones y ventajas recíprocas, sin enajenar la facultad de imponer la tarifa máxima cuando el Estado contratante lo crea conveniente.

Lo que es este nuevo régimen lo explica la *Memoria* redactada por la Comisión general de Aduanas.

En la exposición de motivos del proyecto de ley firmado por el ministro de Comercio y por el de Agricultura, se dice lo siguiente:

"La tarifa general será nuestra tarifa de derecho común aplicable en ausencia de todo otro régimen, y no tendrán por consecuencia ni en grado alguno el carácter de una medida excepcional, dirigida especialmente contra un Estado determinado.

"En cuanto á los derechos inscriptos en la tarifa mínima, podrán aplicarse á las mercancias francesas con ventajas correlativas."

Ya lo saben, pues, los Estados que tengan que contratar con Francia. Esta no perjudicará especialmente á ninguna nación. Quedarán todas igualmente perjudicadas.

La Comisión de Aduanas añade, por su parte, que la Cámara de Diputados ha adoptado la línea de conducta que sigue:

Ser resueltamente proteccionista para todos los productos de la tierra.

Proteccionista para los objetos fabricados.

Librecambista para las materias necesarias à la industria.

Estudiemos algunas de esas tarifas, eligiendo ahora como tipos el alcohol, las naranjas, los vinos, los tabacos, el guano, el algodón, el cacao.

En la sección de materias vegetales, nos encontramos:

Alcoholes.—Hectólitro del líquido: tarifa general, 80 francos; tarifa mínima, 70.

Licores.—Hetólitro de líquido: tarifa general, 90 francos; tarifa mínima, 80.

Ahora comparemos estos derechos con los actuales:

Alcoholes.—Hectólitro de líquido: tarifa general, 70 francos; tarifa convencional, 30 francos.

Licores.—Hectólitro del líquido: tarifa general, 40 francos; tarifa convencional, 30 francos.

Sección de materiales[illegible]getales. Número 84. Frutos de mesa, [illegible]mones y naranjas.—Los 100 kilos, segú[illegible] tarifa general, ocho francos; segun la m[illegible]ma cinco.

Derechos actuales.—[illegible]s naranjas y limones pagan por tarifa [illegible]eral, 4'50 francos y por la convencion[illegible]los.

Los vinos se dividen [illegible]dos clases. Los que lleguen hasta 11 g[illegible]los exclusive, ó sea hasta 10'9. Tarifa [illegible]neral un franco veinte céntimos por grad[illegible] por hectólitro, tarifa mínima, setenta [illegible]ntimos por grado y hectólitro.

Vinos á partir de 11 [illegible]ados. El mismo derecho aumentado de l[illegible]ara de consumo del alcohol sobre cada [illegible]ado que exceda de 11. Y en la tarifa m[illegible]ma el mismo derecho aumentado por la [illegible]ara de consumo.

Ahora bien: los derec[illegible] actuales eran: Hasta 15 grados, 4 fran[illegible] y 50 céntimos por hectólitro en la tar[illegible] general. Y dos francos por hectólitro e[illegible]a convencional.

Hay que notar, par[illegible]concluir, que los derechos del proyecto [illegible] gobierno eran hasta 12 grados 70 cén[illegible]mos en la tarifa general y 50 en la mínima.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Diario Español*:

"Esta tarde se ha notado en los centros y círculos políticos absoluta carencia de noticias.

En el Congreso ha decaido la animación de los últimos días, y la numerosa concurrencia que llenaba los pasillos de aquella Cámara, se ha trasladado á las antesalas de los ministerios."

—Dice *El Siglo*:

"La situación actual no es sino una etapa de las varias que ha de recorrer el partido conservador durante su mando. Resolverá los problemas á que está llamado, y despues otros problemas convocarán á otros hombres del partido á prestar su concurso al Sr. Cánovas del Castillo en la difícil gobernación del Estado.

Lo exige así la justicia, pero lo exige más imperiosamente aún la conveniencia de los grandes intereses conservadores de la nación, á quienes acomoda que los grandes partidos no sucumban por inanición ni por la falta de personal, y así como el partido liberal tiene treinta ex ministros, el partido conservador, cuando deje el poder, no debe tener menor número."

—Dice *El Globo*:

"Las gestiones para la contratación del empréstito con el síndicato de banqueros españoles, continúan sin que hasta ahora se haya tomado acuerdo alguno en concreto.

Sábese que las bases se formularán y serán aprobadas en el consejo de ministros que ha de celebrarse el martes ó miércoles; que es fácil que los banqueros españoles cedan una parte al Banco de España y otra á la casa Rostchild, y que obtendrán una ventaja de un 2 ó 3 por 100 del tipo á que se haga la emisión.

El Banco de España, por su parte, parece que considerando insuficiente para el desahogo de sus operaciones la adquisición de oro, ó no pudiendo adquirirle en la cantidad precisa, se propone retirar de la circulación algunos millones de billetes, á cuyo efecto ha adquirido plata en el extranjero.

De confirmarse estas noticias que adquirimos anoche, resulta plenamente justificada la campaña de la prensa en contra de la ley de aumento de emisión.

Asegurose que el señor Camacho dijo ayer á los consejeros con su acostumbrada modestia que, de igual modo que mejoró la situación de la Hacienda, cuando fué ministro, vencería ahora las dificultades con que el Banco lucha."

—El ministro de Fomento, acompañado del director de Instrucción pública y del secretario del Museo, recorrió el sábado todas las dependencias de dicho centro, informándose minuciosamente del estado de conservación de los lienzos y esculturas y de comprobar si el cuidado de los empleados de la casa es tal que aleja todo temor de posibles peligros.

Aunque por tener conocimiento de la visita del ministro, las cosas estaban muy en órden y no se ha notado ningun abuso, el señor Linares Rivas ha dispuesto que desalojen los sótanos, no dejando nada de combustión fácil, y se propone construir lo antes posible pabellones aislados del edificio para viviendas de los empleados.

Tambien formulará el ministro el presupuesto necesario para variar la techumbre del edificio y establecer la calefacción tubular.

Ahora falta que tan buenos propósitos se realicen con urgencia, y que el señor Linares Rivas sea, como esperamos, enérgico para arbitrar las cantidades que en esas mejoras se han de invertir.

—Con el ceremonial de costumbre se verificó el sábado la publicación de la Bula.

El domingo, á las diez de la mañana, como primero de Adviento, se trasladó solemnemente la Bula original, y con el mismo aparato de años anteriores, desde la parroquia de San Justo hasta la de Santa María, en donde se dijo la misa solemne y predicó el Ilmo. señor Provisor don Juan Chaumel, chantre de la Santa Iglesia P. de Toledo.

—De *El Dia*.

"Lo que creemos, no obstante la autoridad de las personas que firman la circular y la que le da al documento la aprobación del jefe del partido, es que en algunas provincias será ineficaz, porque los conservadores de Barcelona, Valencia, Sevilla y otras grandes capitales esperarán á que los de Madrid prediquen con el ejemplo y empiecen por organizar un solo comité y fundirse en un sólo círculo, y ya sabemos que esto no es facil ni probable.

El primer cuidado del Sr. Bosch, actual presidente del Círculo reformista, fué visitarlo y recomendar á los socios que sostengan el centro. Si esto se hace en Madrid, donde la influencia y autoridad de los jefes es tan directa, ¿qué se puede esperar en las poblaciones donde aquella autoridad queda anulada por la distancia, por los enconos personales y por las rivalidades de partido, alentadas durante seis años por los mismos jefes?"

—De *El Liberal*:

"Hubo ayer completa calma política y carencia de noticias.

Ni aun siquiera se habló de nuevas vacantes de altos cargos, que es lo que ahora preocupa más á los conjuncionistas.

De la circular del Sr. Silvela, recomendando la unión de conservadores y reformistas, solo se ocuparon los representantes en Cortes de la provincia de Toledo, pertenecientes á esas agrupaciones, y varios exsenadores y exdiputados que participan de aquellas ideas, los cuales se reunieron en el Senado, con algunos otros amigos de la misma provincia, para entonar alabanzas á la circular.

Verdad es que en Toledo los conservadores se han entendido siempre con el señor Infante, representante del reformismo en aquella provincia; pero así y todo, en la reunión ayer celebrada, no llegaron á convenir la fusión de comités, porque el acuerdo ofrece algunas dificultades."

—En la última crecida del Tormes la corriente inundó una aceña en el término de Monleras, á 15 kilómetros debajo de Ledesma.

En el molino dormian la esposa y dos hijos del molinero, que fueron arrastrados al rio y perecieron á los pocos momentos.

El molinero llegó á la aceña cuando las aguas robaban de ella á su esposa é hijos y á pesar de sus heróicos esfuerzos, no pudo salvarles.

—De *La Epoca*:

"En lo que se refiere á la confección del presupuesto de Cuba, creemos que se propone nivelarlo de verdad, haciendo en él reducciones importantes, para lo cual espera el concurso del gobernador general de la isla y de sus compañeros de gabinete.

En lo demás, el Sr. Romero Robledo se ha encerrado en una prudente reserva."

—El señor Romero Robledo manifestó ayer á los periodistas y corresponsales que había remitido á la autoridad superior de Cuba una carta política dando instrucciones respecto á la conducta que se propone seguir en el ministerio.

No detalló estos propósitos el señor Romero Robledo, limitándose á indicar que llevará á Cuba y Filipinas cuantas refor-

---

Inés cuando sintió los ronquidos del chiquillo avanzó resueltamente hàcia la casa seguida de Lucía, y penetró en ella casi segura de no ser vista porque no habia nadie.

Efectivamente, lo que dijo Pablo á Lucía era cierto, Clavellina estaba en Villacierzo cuidando á una amiga enferma y se retiraba tarde á su casa.

Inés y Lucia entraron sin temor alguno en la cocina, que era la primera pieza, y como ambas conocian la distribución de la casa se dirigieron desde luego à la salida de la izquierda donde pensaban permanecer escondidas con ánimo de sorprender á Virgilio en su probable entrevista con la jóven.

CAPITULO XIX.

Los amores de Virgilio.

Mientras que Inés arrastrada por los celos y olvidándose de su posición y de su reciente viudez corria como una insensata á esconderse en casa de Clavellina, por sorprender su entrevista de despedida con Virgilio, este se hallaba cenando muy tranquilamente en compañia de sus huéspedes Horacio y su padre y de algunos amigos que habian ido à despedirle. Serian las nueve

pucherito que contenia su modesta cena. Mientras se calentaba, puso un mantel blanco como la nieve en una pequeña mesa de pino, un plato, un vaso y un cubierto y se sentó junto al fuego.

La puerta de la sala estaba entreabierta y desde allí observaba Inés todos sus movimientos con la más viva curiosidad.

Cuando Clavellina iba á vaciar en el plato la cena que humeaba en el puchero, sintió ruido de pasos y estremeciéndose súbitamente, volvió á dejar el puchero en el fuego y se levantó rápida como impulsada por un resorte.

Los pasos se detuvieron en la puerta de la calle y sonaron dos golpecitos suaves, acompañados de una voz dulce y sonora que conmovió profundamente el alma de Clavellina, haciendo estremecerse á Inés que la escuchaba con la mayor atención:

—Abre, Clavellina, ¡soy yo!—dijeron desde fuera.

La jóven sin vacilar se adelantó

briéndose;—tengo un violento dolor de cabeza y quiero pasear un poco al aire libre: las exigencias del luto y mi propio dolor me impiden salir de dia; por eso voy á estas horas á dar una vuelta.

—Està bien, señora,—contestó el hortelano descubriéndose,—ví que me habian quitado la llave de la puerta, y estaba vigilando por aquí en cumplimiento de mi deber.

—Si hubiera V. estado en su casa cuando fuí por ella, no ignoraría quién se la llevó;—dijo Lucia.

—No estaria muy lejos; pero en fin, señora,—exclamó volviéndose hácia Inés;—estoy á las órdenes de V.; ¿debo esperar en esta puerta?

—Sí: pero quiero que nadie sepa mi salida, ¿entiende V.? absolutamente nadie;—dijo Inés con aquel tono de autoridad con que solia revestir sus órdenes cuando queria ser obedecida.

—Será puntualmente cumplido el deseo de V.

—Adios, pues, cierre V. yá nuestra

mas estime convenientes; que quiere nivelar los presupuestos, y que su criterio en política ultramarina es bien conocido de todos, porque lo ha expuesto en las discusiones del Parlamento.

Recordando el último de esos debates en que intervino el señor Romero, puede augurarse lo que será su política. Nada de reducción del ejército, mucha centralización y nivelación del presupuesto, si es posible.

—Para dar posesión al nuevo gobernador señor Camacho, se reunió ayer tarde en sesión extraordinaria el Consejo de administración del Banco de España.

La sesión fué muy breve. El señor Camacho prestó juramento y pronunció un breve discurso, pasando luego á su despacho á informarse ligeramente de la marcha de los asuntos.

El próximo balance, en que parece figuran aumentadas las reservas metálicas con cinco millones en oro, llevará la firma del subdirector del Banco, señor Ciudad.

El señor Camacho cumplimentó ayer á la regente.

—El señor Villaverde conferenció ayer tarde con el señor Concha Castañeda, creemos que para auxiliar las tareas de los señores Camacho y Cos Gayón.

—Ha desaparecido el administrador de Hacienda de los Arcos (Cádiz), dejando algunos descubiertos.

De *El Correo*:

"Dicen los ministeriales que la combinación de gobernadores que se anuncia, no será tan extensa como se supone, pues se limitará á cinco ó seis provincias."

—A consecuencia de haberse prohibido la exportación de trigo en Rusia, han ido á Valladolid varios comisionados catalanes para hacer grandes compras de trigo.

—En círculos bursátiles se aseguraba ayer tarde que en el balance que hoy publicará el Banco de España, aparecerá un efectivo en metálico superior al de todos los anteriores.

—Telegrafían de Barcelona que ayer, á las tres de la madrugada fueron trasladados en coches celulares los condenados por el ataque del cuartel del Buen Suceso, desde las prisiones militares á las cárceles nacionales.

—Una comisión de industriales de Vizcaya ha llegado ayer á Madrid con el fin de interesar al gobierno en todo cuanto concierne á la industria metalúrgica nacional al concertar los nuevos tratados de comercio y llevar á cabo las reformas arancelarias.

Gacetillas.

—**Juicios orales.**—Pasado mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de dos causas: una instruida en el juzgado de Posadas, por hurto, contra Juan López Invernon, que será defendido por el señor Gutierrez Ravé y representado por el señor Costi, y la otra seguida en el juzgado del distrito de la derecha, por hurto de caza, contra Manuel Montilla Casañez, á quien defenderá el señor Castejon y representará el señor Alfaro.

—**Ilustre viajero.**—Según teníamos anunciado, ayer en el tren correo de la línea de Madrid, llegó á esta capital el Excmo. señor don Francisco Romero Robledo, Ministro de Ultramar, acompañado del Excmo. señor don Juan Ulloa, exdiputado á Cortes. Apesar de las lluvias y del mal estado de los caminos que conducen á la estación central de los ferrocarriles, los andenes hallábanse ocupados por una concurrencia numerosa y distinguida, entre la que figuraban los jefes locales de la fracción política que dirige aquel ilustre hombre público, así como diferentes comisiones de los pueblos de la provincia, que préviamente tuvieron noticia de la llegada del señor Romero Robledo. El Ministro de Ultramar ocupó un carruage del Excmo. señor Conde de Cárdenas y acompañado de dicho señor y de los Excmos. señores don Ricardo Belmonte y de Cárdenas y don Mamerto Pulido, Marqués de Dávalos, se dirijió á la lujosa morada que el Conde de Cárdenas posee en la calle del Gran Capitán, en donde permanecerá hasta hoy á las seis de la mañana, á cuya hora continuará su interrumpido viage con dirección á su casa de Antequera.

—**El vigía.**—Tras paréntesis muy breves—la lluvia continuó.—Ya se vá olvidando aquí—cómo es la cara del sol.

—**Teatro principal.**—Dos llenos completos tuvo anteanoche el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales. En la primera sección se puso en escena el drama cómico titulado *El héroe por fuerza ó los dos Robinsones*, y en la segunda el drama en cuatro actos *El campanero de San Pablo*. En una y otra el público aplaudió el trabajo de los artistas que forman la compañía que dirige el distinguido primer actor señor Tamayo y Baus.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital los dias 28 y 29 del corriente.—Central 134 pesetas 75 céntimos.—Puente 854'51.—Pretorio 1806'37.—San Sebastián 650'05.—Victoria 796'84.—Matadero 2480'36.—De las 6.732 pesetas y 88 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3.109'62.—A la provincia y municipio 3.109'75.—Adicionadas 513'51.

—**Remitido.**—Después de esta sección damos con gusto cabida al que nos ha sido enviado para su publicación por muchos vecinos del populoso barrio del Alcazar Viejo, en el que están incluídos los de todas las clases del mismo, espresando su gratitud al digno Teniente Coronel del Batallón Cazadores de Cataluña y autoridades locales, por la protección que les prestaron en la angustiosa situación por que atravesaron en los pasados dias con motivo á la inundación producida por las aguas del arroyo del Moro. El pueblo de Córdoba, que siempre sabe mostrarse agradecido á los que le ayudan en los momentos de aflicción, no podia menos en la ocasión presente de dar una muestra de sus sentimientos, y nosotros tenemos una satisfacción en hacernos intérpretes de ellos, uniendo nuestros aplausos á los de los vecinos de aquel populoso y honrado barrio.

—**Los fiscales municipales.**—Por iniciativa de los fiscales municipales de Barcelona, se ha reproducido con la adhesión de los de toda España una exposición al ministerio de Gracia y Justicia, interesando que como es justo se fijen en diez pesetas los derechos de dictamen en asuntos civiles, y se introduzcan otras reformas arancelarias. Hay la circunstancia favorable de que la primitiva exposición ya fué informada en sentido favorable por el consejo de Estado, Sala de Gobierno del Tribunal Supremo y Jefatura del citado departamento, de cuya resolución se halla pendiente.

—**Servidor de ustedes.**—Mi muy queridos lectores, después de una larga ausencia,—por mi de ciertos achaques—de salud, que al fin se cesan,—hoy vuelvo á tomar la pluma para hacer versos ó *berzas*, —en los que como hace tiempo,—*cantaré* lo que conga,—el amor, la duda impía,—la luna, el sol, las estrellas,—y todo aquello, en resúmen,—que digno de atención sea.—Lejos de mi Andalucía,—siempre he soñado con ella,—y en mi Córdoba he pensado—como en la novia se piensa,—cuando los años son pocos—y es el corazón poeta.—Vuelvo de nuevo á mis lares—y el corazón se embelesa—con todo aquel que es *nuestro*,—con esta bendita tierra,—donde la luz y las flores—á una glosa la asemejan.—Después de la barretina,—que es de Cataluña emblema,—vuelvo á ver anchos sombreros,—garbo, dosura, esencias....—ya estoy aquí, y me pongo—no dar la *lata* á cualquiera,—y que mis versos humildes—las flores modestas sean—que he de poner á las plantas—de las lindas cordobesas....

—**Loteria nacional.**—En el sorteo que tuvo lugar el sábado obtuvieron los premios de 80000 pesetas Cádiz y Madrid, en el número 15051; los de 40000 San Sebastian y Madrid, en el 10767, y los de 20000 Ceuta y Sevilla, en el 25140. Los de 2500 se distribuyeron entre los números siguientes 2463—27051—6231—15824—17576 23136- 25348—6563—21265—26062 18489—8762—9581—17395 27758-9869—12140—3854—6677—5318 7141 y 14227.

—**Grado.**—Ha recibido el de licenciado en Derecho por la Universidad literaria de Sevilla, obteniendo la calificación de sobresaliente, el señor don Joaquin Alcaide Zafra, hijo de nuestro excelente amigo del mismo nombre, ex rector de aquel centro escolar. Enviámosle nuestra sincera enhorabuena.

—**¡Otro suicida!**—En la casa número 9 de la calle de Pedregosa atentó anteanoche contra su vida, el jóven de diez y ocho años de edad llamado Francisco Estela. El cadáver fué trasladado al cementerio del distrito. La repetición de estos hechos en el rascurso brevísimo de tres dias y el ejemplo moral que este género de horribles sucesos deja en el ánimo, infunden verdadero pavor á la sociedad, que vé pasar por delante de ella á ciertos seres, á los que, quizá la falta de ese principio firme que sustenta una educación sana y sólida en su base, será tal vez la causa del desquiciamento que se advierte en otra parte de la sociedad en que vivimos, y que parece, segun las pruebas de los hechos, que es total el desconocimiento de que hay otra vida. Un suicidio el viernes y otro el Domingo; y Dios sabe á donde llegará esta série de funestos hechos que repugna toda sociedad bien organizada. Los sentimientos de cultura de los pueblos se ven ofendidos con estas repeticiones, siempre dolorosas y hartamente sensibles.

Defunción.—Anteayer falleció en esta capital nuestro respetable amigo el señor don Cayetano Prieto y Hacar, Coronel de infantería retirado, Caballero de la Cruz y Placa de San Hermenegildo, la de San Fernando, la del Mérito Militar y tres veces benemérito de la Patria. El señor Prieto y Hacar, que deja una brillante hoja de servicios y un nombre que siempre respetaron sus numerosos amigos, ha bajado al sepulcro víctima de una penosa enfermedad que ha puesto á prueba sus cristianos sentimientos. Los funerales se verificaron ayer á las diez de la mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, habiendo acudido á la fúnebre ceremonia numeroso y distinguido duelo, que fué presidido por el señor don Angel Enriquez y Enriquez, Provisor y Vicario general del Obispado, el señor Ortega y Munilla, el Párroco de San Pedro, señor Enriquez y Rivas, don José Hacar y Mora y otras personas de la familia del señor Prieto. En el severo acto ofició una brillante capilla de música vocal é instrumental, bajo la dirección del señor Lucena. Después del fúnebre acto trasladóse la triste comitiva al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, precedida de la Cruz y clero parroquial, siguiendo numeroso duelo con la banda de música del Batallón Cazadores de Cataluña y una compañía de este cuerpo, que tributó al finado los honores correspondientes á su graduación militar. Descanse en paz el alma de dicho señor y quiera Dios conceder á su señora viuda doña Josefa Caballero y Prieto y demás apreciable familia la resignación que necesitan para sobrellevar esta sensible pérdida.

—**Subasta.**—El seis se subasta en las Casas Consistoriales de La Carlota, una haza de tierra calma, de aquel término y tercer departamento rural, capitalizada en 845 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—656.-Reunión de un nuevo concilio en Toledo reinando Recesvinto.-1832-Muere el Czas de Rusia Alejandro I.-1874.-El rey don Alfonso XII firma el manifiesto llamado de Sandhurst.

—**Corrida de Beneficencia.**—Los densos nubarrones que anteayer cubrian nuestro horizonte desde las primeras horas, hacian temer no se celebrara la anunciada corrida á favor de los pobres de Córdoba. Como diria cierto novelista "eran las doce y sin embargo no llovia" á pesar de las amenazas de la atmósfera. La plaza se abrió á dicha hora, ofreciendo un aspecto especialísimo. El palco presidencial habia adquirido el aspecto de un jardin, lleno de follaje y flores. Los escudos de la ciudad destacaban en los arcos de las localidades. Elevados gallardetes coronaban el circo y lo circundaban en la parte esterior. A las tres menos cuarto las elegantes damas que habian de dirigir y presidir el festival, se presentaron en su palco, que se habia ampliado con oportunidad. Los adecuados y elegantes tocados de las presidentas, realzaban más y más su belleza y naturales gracias. La concurrencia, aunque no llenaba la plaza, era superior á lo que podia esperarse de la inclemencia del tiempo y el temor á la lluvia que empezó á caer desde la lidia del toro tercero con más abundancia. Las reses, de la acreditada ganadería sevillana del Saltillo, eran bravas y de bonita estampa y cumplieron bien. El héroe de la fiesta, que era *Guerrita*, con su cuadrilla, fué acogido desde luego con el entusiasmo que despierta siempre, y más anteayer que daba grandes pruebas de generosidad y de desprendimiento como hemos dicho. Entre los toros sobresalieron el primero y el quinto. Mató á los seis el célebre diestro cordobés, con estocadas superiores, y echando el resto en la brega: las ovaciones fueron continuadas, en términos que puede decirse no cesaron en toda la tarde. Los banderilleros cumplieron muy bien, distinguiéndose Antonio Guerra, *Mojino* y algunos otros. Los picadores se esforzaron mucho y con éxito, y *Pegote* hizo verdaderos prodigios. En la muerte del primero tardó *Guerrita* sólo cuatro minutos, nueve en el segundo, siete en el tercero, seis en el cuarto, cuatro en el quinto y cinco en el sesto. El puntillero apenas tuvo que intervenir. En resúmen: la corrida fué de las mejores que se han visto. Acompañaban á las señoras en la presidencia el señor Gobernador civil, el señor Alcalde, las personas distinguidas que acompañaban á las damas y los individuos de la junta directiva de la Sociedad creada con el loable propósito de enjugar algunas lágrimas y servir en lo posible de lenitivo á ocultos infortunios. Las lujosas y bellísimas mañas, valiosa ofrenda de la señora y señoritas que fueron los ástros de la corrida, se recogieron cuidadosamente y llevaron al palco presidencial. La corrida sólo duró una hora y ocho minutos, encontrando todos á la salida una alfombra de fango, por efecto de la lluvia que seguia cayendo, y que no fué sin embargo obstáculo para la animación que se advertía por todas partes. Réstanos dar nuestra enhorabuena á todos los que han contribuido directa ó indirectamente á la realización de la corrida de anteayer.

—**Dimisión.**—Por cartas particulares recibidas en esta capital, se nos dice que el Inspector general del Banco Vitalicio de Cataluña, nuestro muy estimado amigo señor don Eugenio Forcada, ha presentado su dimisión, con carácter irrevocable, á la Junta Directiva de dicha sociedad. Ignoramos las causas que hayan obligado al señor Forcada á tomar esta resolución, lamentando que se haya separado del Banco Vitalicio de Cataluña al que ha prestado buenos servicios.

—**Resolución.**—Por una de la Dirección general de Contribuciones, del diez y seis del mes anterior, han sido absueltos nuestros queridos amigos señores Viguera hermanos, de toda responsabilidad en el expediente que se formó á los mismos por denuncia de la autoridad gubernativa acerca del exceso de existencias en su depósito. Damos sinceramente á dicha respetable casa nuestro parabien por este resultado.

—**Funerales.**—En la iglesia parroquial de San Miguel tuvieron lugar ayer á las tres y media de la tarde solemnes funerales en sufragio por el alma del que fué antiguo y estimado amigo nuestro señor don Manuel Lozano y Verdejo, de cuya sensible muerte dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores. El duelo, que era numeroso y escogido, lo presidian los señores Gobernador civil, Alcalde presidente de la Excma. Corporación municipal; los señores don Enrique y don Camilo Llacer y Gosalvez, hermanos políticos del finado, su director espiritual R. P. Pueyo, y otras personas de la inmediata familia del señor Lozano. Terminada la fúnebre ceremonia, púsose en marcha la triste comitiva, precedida de la Cruz y clero parroquial y seguida de numeroso cortejo, con direccion al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde ya reposan los restos de nuestro honrado amigo. Reiteramos á la familia del finado la expresión del sentimiento que esta desgracia nos ha producido. ¡Descanse en paz!

—**Enlace.**—Anteanoche tuvo lugar el de la bella señorita doña Antonia Masa y Rodriguez y el señor don Juan Lara

vuelta llamaremos; ¿supongo que nadie hará uso de esta salida, eh?

—No, señora, rara vez se abre esta puerta.

—¿Ni el señorito Virgilio?

—Jamás: nunca le he visto por aquí.

—Hasta luego, no se inquiete V. por nuestra trrdanza, que si la noche está apacible daremos un largo paseo.

El hortelano contestó con una inclinación de cabeza, obedeciendo, como era natural, las órdenes que recibia, aun cuando no dejara de estrañarle aquel capricho de su señora, que teniendo carruajes y tantos criados, se marchaba á pié con su doncella de noche y por en medio de un bosque sombrío.

Inés tuvo que dar un largo rodeo por entre arbustos y malezas, para bajar al rio, huyendo de la calle de árboles que subia al castillo desde el valle, por no encontrarse con alguna persona que la conociera, y luego tomando un sendero por la ribera arriba fueron á parar á la pradera, donde es-

La jóven acababa de llegar, habia despedido al muchacho dándole medio pan y un puñado de nueces para que cenase, y se encerró creyéndose, como de ordinario, completamente sola en su casita. Al despedir al chico le habia rogado llevase á Leal su cena, pues el fiel perro estaba de guardian en el establo, vigilando las cabras y la vaquilla que constituian el único patrimonio de la pobre niña. Hízolo así el muchacho encaminándose luego á Villacierzo que, como saben nuestros lectores, distaba unos cien pasos de allí. Clavellina se quedó murmurando:

—Dicen que han visto algunos gitanos por el pueblo al anochecer, y como están caidas las tapias del corral, tengo miedo no me roben algun animalito; por fortuna Leal es un perro de brios y sabrá defender mi pequeño rebaño.

Algo tranquila sobre este asunto la bella jóven y pensando sin duda en acostarse lo más pronto posible, arrimó al fuego que ardia en el hogar un

cuando terminada la cena se fueron todos retirando para dejar á los viajeros, que debian madrugar y entregarse al descanso; y Virgilio despues de acompañar hasta su aposento á Horacio y á Mr. Marchand, se retiró al suyo no con ánimo de acostarse sino con el de tomar una capa que echó sobre sus hombros distraidamente. Luego llamó á su criado para prevenirle de su salida nocturna, y encaminándose á la puerta principal de la casa, se dispuso á franquearla.

El criado abrió ofreciéndose para acompañarle; pero Virgilio se empeñó en ir solo, encargándole mucho que estuviera listo para cuando volviera, que no le hiciera esperar, abriendo la puerta á una señal convenida.

Se embozó en la capa internándose en la calle de olmos, que formando una pendiente bastante elevada, conducia hasta el valle, y poco despues se detenia delante de la casa de Clavellina.

taba situada la casa de Clavellina. Cuando llegaron allí era completamente de noche.

La puerta estaba abierta y se veía luz dentro.

Inés se detuvo á poca distancia permaneciendo oculta detrás de árbol, que habia en frente de la casa, y desde cuyo sitio podia ver y oir lo que pasaba en ella. Lucía temblando de miedo se acurrucó á piés. La noche estaba templada y serena, pero oscura y melancólica; los árboles de que tan profusamente estaba poblado aquel terreno, oscilaban á impulsos del viento, produciendo á compás con el murmullo del rio un sonido dulce y quejumbroso, que á veces se asemejaba á lamentos humanos exhalados por almas dolientes en la soledad del valle.

Un muchacho salió de casa de Clavellina y se sentó en el banco de piedra que habia á la puerta. Poco despues inclinó la cabeza, á los cinco minutos se tendió en el banco quedándose profundamente dormido.

Barahona. Les dió la bendición nupcial el señor don Bernardo Molero y Morillo, dignidad de Chantre jubilado de Puerto Rico, á presencia del señor Coadjutor de la parroquia de San Juan (Trinidad), en representación del párroco de la misma, y del señor Saravia como delegado del señor juez municipal de la izquierda. Fueron padrinos el señor don Cipriano Lara Barahona, hermano del novio, y su señora esposa, y testigos los señores don José Valero y Aguilar y don Manuel Roldan Gomez. El acto se celebró en casa de la desposada, calle de Jesús María, donde se sirvió un abundante *lunch*. Deseamos á los nuevos cónyuges toda clase de venturas.

—**Gran Teatro.**—Las zarzuelas *Como está la sociedad*, *La mascarita* y *I comici tronati*, fueron las obras que anteanoche puso en escena la compañía que actúa en el coliseo de la calle de la Alegría. La concurrencia fué mas numerosa que en las funciones anteriores, y los artistas vieron premiado su trabajo con muchos aplausos.

—**Don Juan Valero.**—Está pintando el retrato de este notable escritor público, nuestro querido amigo señor don Enrique Romero Torres, jóven y ya acreditado artista cordobés.

—**Arriba.**—Ha subido el precio de la carne de vaca en Córdoba, ocho céntimos en kilo.

—**Casino.**—Van á abrir uno en el local del café Colón los amigos en Córdoba del señor Romero Robledo, ministro de Ultramar.

—**El telégrafo.**—El señor Marqués de Mochales se propone estudiar las líneas telegráficas y modificar el servicio, pues hay líneas que solo tienen un hilo y otras que se inutilizan tambien cuando llueve.

—**Vapor-correo.**—El sábado en la noche llegó sin novedad á Cádiz el *Ciudad de Santander*, de la Compañía Trasatlántica, procedente de la Habana y Puerto Rico. Conduce la correspondencia pública y oficial y gran número de pasajeros.

—**Vacuna.**—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced número 1.°, la habrá hoy y mañana, de una á tres de la tarde, con linfa extraida directamente de la ternera de raza Suiza. Grátis á los pobres. Depósito de tubos y cristales.

—**Sorteo.**—El próximo de la Lotería Nacional se verificará el día 10 del corriente y constará de 16,000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á 10 pesetas, siendo los premios 1 de 250.000; otro de 125.000; otro de 60.000; otro de 30.000; 15 de 4.000 y 780 de 800.

—**Extracto.**—El sábado publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por la Comisión provincial del 8 al 31 de Octubre último.

—**Así procedía.**—Habiéndose dirigido el señor Arzobispo de Sevilla al señor gobernador civil de aquella provincia solicitando el apoyo oficial para que, con el concurso de la autoridad, las sesiones del Congreso Católico proyectado revistan el mayor esplendor y brillantez, el señor Vivanco ha contestado en forma extremadamente cortés y afectuosa al señor Sanz y Forés manifestándole que, como autoridad católica, está dispuesto á cooperar al mejor éxito del Congreso Católico que en Abril del próximo año se ha de reunir en Sevilla.

—**Sucesos locales.**—En los dias 29 y 30 del pasado produjo los siguientes partes la guardia municipal.—Denuncia de un individuo que descargó una carrada de paja en la via pública en hora en que está prohibido efectuar estas operaciones.—El tragante que recibe las aguas procedentes del pilón de la fuente situada en la plazuela de la Magdalena, se encuentra obstruido, extendiéndose las aguas por dicha plazuela.—El sábado último ingresó en el hospital de Agudos un enfermo pobre domiciliado en la calle Mayor de San Lorenzo.—En la oficina de la guardia municipal se halla depositado un tapete de bayeta, de mesa de estufa, encontrado en la calle Crucifijo por un individuo del cuerpo.—En la mañana del domingo, y con autorización del juzgado, fué reconocida la casa de un empleado de ferro-carriles, por un brigada de la guardia municipal y dos individuos del cuerpo, encontrando en ella, treinta kilógramos de chorizos, veinte de morcillas y cuarenta y dos de tocino, procedentes de la matanza de un cerdo que habian efectuado clandestinamente.-Tambien encontraron en dicha casa otro cerdo vivo, del que se incautaron. En una casa de la calle de Carlos Rubio produjo anteayer dos escándalos un individuo riñendo con su esposa é hijos.-En la plaza de Toros encontró anteayer un baston un guardia, municipal pudiendo ser recojido por su dueño en la oficina del cuerpo.

—**Pensamiento.**—El que publica sus secretos es el peor depositario de los agenos.

—**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo *Victoria*, de la Costera de Valdezorras, término de Posadas.

—**Cantar.**—Nos dice un antiguo adagio—que de gustos nadie ha escrito.—Por eso guardo en silencio—en mi pecho tus hechizos.

—**Atropello.**—Un individuo, de oficio trabajador del campo, el veintitres del pasado mes encontró en el sitio nombrado Cañada de Pozuelos, término de Iznájar, á una jóven de 17 años, y después de sostener con ella una empeñada lucha realizó sus villanos propósitos. Este delito no quedó impune, pues si bien el culpable no fué detenido aquel día, el veintisiete del propio mes cayó en poder de la guardia civil, que lo puso á disposición del juzgado.

—**Cátedra.**—El dia catorce del mes que hoy empieza, termina el plazo para solicitar la plaza de auxiliar de ciencias del Instituto provincial de Cabra.

—**Detenido.**—En el chaparral de la Vieja, término de Villa del Rio, detuvo el veintiseis del pasado mes la guardia civil á un individuo que, al ser sorprendido cogiendo bellotas por el guarda de la finca, se abalanzó á él, causándole algunas contusiones.

—**Fuga.**—Ha desaparecido en la Colonia de Santa Isabel, de casa de José Quero Solís, su mujer Blasa Delgado y sus hijos Pedro y Angustias, llevándose todas sus ropas. El señor Gobernador ha girado requisitorias.

—**Infracción.**—Al juzgado municipal de Puente Genil, fueron denunciados el veintiseis del pasado, dos individuos que cazaban con perros sin la correspondiente licencia, en el monte nombrado "Pata de Mula", de aquel término.

—**Incendio.**—En el cortijo nombrado Galapagar bajo, se incendiaron el veinticinco del mes anterior el tinaón y granero del mismo, quemándose algunas fanegas de trigo y escaña, garbanzos y habas, ropas, comestibles y otros efectos. El incendio fué casual, calculándose las pérdidas en mas de 1800 pesetas.

—**Hurto.**—Por dedicarse al de bellota y aceituna en la finca titulada "Fuente Alcaide", término de Aguilar, fueron detenidos el dia veintiocho tres individuos por la guardia civil de Puente Genil, por dedicarse á dicha ilícita tarea.

—**Captura.**—La guardia civil de Lucena efectuó la madrugada del veintisiete del mes anterior la de un individuo que fué conducido á la cárcel, como autor del robo de varios efectos llevado á cabo en la ciudad de Cabra.

—**Declaración.**—Se ha hecho la de necesidad para ocupar los terrenos altos en término de Benahadux, para el ferro-carril de Linares á Almería.

—**Cadáveres.**—Llegan á 257 los que, procedentes de la inundación de Consuegra, han sido identificados é inhumados.

—**¿Se aprobará?**—El Ministerio francés ha aprobado y presentado el sábado á las Cámaras un proyecto de ley prorrogando ciertas cláusulas de los tratados con España, Portugal, Bélgica y Suiza. En dicho proyecto se autoriza al gobierno para aplicar la columna mínima del nuevo arancel á partir desde el mes de Febrero próximo, siempre que se guarde por las potencias favorecidas la debida reciprocidad con las mercancias francesas.

—**Personal.**—Ha sido relevado del cargo de Comisario de Agricultura de la provincia de Badajoz, don José Gragera, y nombrado en su lugar don Manuel Saavedra y San Martin.

—**Inundación en Estepona.**—Segun parte que comunica la guardia civil, el dia veinticuatro se desencadenó una horrible tormenta en término de dicho pueblo, desbordándose el rio Calcancha, que inundó gran parte del pueblo y el hospital, donde estuvieron en grave peligro los enfermos, que fueron salvados por el arrojo de la guardia civil. Hubo multitud de escenas tristes, pero afortunadamente no hubo en todo el pueblo ninguna desgracia personal.

—**Mejoria.**—Don Eduardo Palanca, de cuya grave enfermedad dimos noticia, ha podido ya abandonar el lecho, pero se ve atacado de una parálisis en la laringe, que le priva del uso de la palabra.

—**En una tertulia.**—Hija mia: si te duelen las muelas ¿por qué no guardas prudencia delante de gente?—Porque mis muelas no son como las tuyas, que te las quitas cuando te duelen.

CHARAD

Prima artículo, *d* nota,
huyo del *dos* y *tercer*
y *todo* es una mucha
que dá el ópio en es tierra.
(Me refiero á una ve a
á quien adoro de ver.)

LA CORRIDA DE BEEFICENCIA.

SONETO

¡Golpe de vista cual n guno hermoso
que afamado pintor copi a en vano!
No la taurina lid del sus hispano
al circo lleva al pueblo g eroso;
Es mas noble, mas bell mas grandioso
lo que le impulsa y le co nce ufano;
la Caridad, el sentimient humano
que hace en el mundo al orazon dichoso.
En el búcaro aquél de umanas flores
que cautivan con solo su resencia,
vertiendo dichas y brin ndo amores,
como grupo gentil de ca esencia
que recibe del cielo los f res,
se destacaba allí la Pre idencia.

Emilio Lopez Dominguez.

"Entre la multitud de preciosos medicamentos que la ciencia ha descubierto y aplica para la curación de la tos, bronquitis agudas y crónicas, refriados, irritaciones de garganta, catarro mucosos y demás enfermenades del aarato respiratorio y pulmonar, dificilmote se encuentra otro que reuna las brillantes condiciones del pectoral de Anacahuta preparado por los señores Lanman y Kemp de New York.

"Su esmerada preparación y sus relevantes virtudes, que hemos podido observar en nuestras prácticas nos permiten decir y asegurar que es uno de los mejores pectorales al que deben y deberán la curación millares de enfermos.

Barcelona 15 de Enero de 1889.

Dr. Benito Torá y Ferrer."

Catedrático de la Universidad de Granada, Doctor en Medicina, Cirujía y Farmacia, Delegado y Jurado del Gobierno y Miembro del Consejo General en la Exposición Universal de Barcelona, etcétera etc. etc.

Depósito general en España para la venta al por mayor señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

Los Sres. Azuarez y Solari, dueños del acreditado establecimiento "Au Paris Elegant" de Sevilla, se encuentran en esta población de regreso de Paris, teniendo el honor de ofrecer á la elegante sociedad cordobesa, un completo y variado surtido de sombreros, corsés y otros artículos para señoras, todo de los últimos modelos.

Se hospedan en la fonda de Simón, Gondomar 7, donde permanecerán tres ó cuatro dias. 4—1

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio: si V. tuviera la amabilidad de dar cabida en las columnas de su popular DIARIO á los siguientes documentos, se lo agradecería su atento seguro servidor, q. b. s. m.,

Emiliano del Castillo.

"Señor don Emiliano del Castillo.

Mi querido amigo: Autorizado por varios amigos de este barrio, Alcázar viejo, dirijo á V. la presente acompañado del documento de gratitud que mis convecinos, inspirados por un gran sentimiento, sin matices políticos de ningun género, desean hacer pública y notoria su inmensa y ya repetida gratitud así al dignísimo Teniente Coronel del batallón Cazadores de Cataluña, como tambien á los señores Alcalde de esta ciudad, y á otros dignísimos señores que se apresuraron á socorrernos en el aflictivo trance en que nos encontrábamos: y siendo V. uno de los amigos que con mas gusto tratamos en este barrio, le remito á V., á nombre de mis convecinos, para que le dé la dirección que crea conveniente á demostrar esta inmensa gratitud.

De V. como siempre amigo q. b. s. m.,

Juan Lopez.

Córdoba 29 de Noviembre de 1891."

"Los que suscriben, vecinos del barrio del Alcázar viejo, faltarían á un deber de gratitud si permaneciesen en silencio y no dieran públicamente las gracias al señor Alcalde de esta ciudad y señores Concejales, que con grandísimo interés acudieron en nuestro socorro, como igualmente al señor Teniente Coronel y oficiales del Regimiento Cazadores de Cataluña, que disponiendo de los soldados necesarios para salvarnos de la situación triste en que estábamos, hicieron cuanto les fué posible, hasta socorrernos con rancho los dignos jefes del expresado cuerpo y con pan el Excmo. Ayuntamiento, por lo que les damos á todos las más espresivas gracias, sin que terminemos estas líneas hijas de la gratitud, sin hacer constar una circunstancia digna de tener presente.

Desde el día 22 del corriente había algunas casas con medio metro de agua, y viendo el 25 que cada vez tomaba mayores proporciones la inundación, al mediodía se nombró una Comisión de los vecinos del citado barrio para que lo pusiera en conocimiento del Concejal de este distrito, nuestro querido amigo don Mariano Zaragoza, cuyo señor, en el acto de tener conocimiento de la desgracia tan grande que nos afligía, por el teléfono se lo participó al señor Alcalde, y sin perder un instante, con la Comisión citada, se trasladó al mencionado barrio, y en el momento de llegar, con los cuatro peones camineros que encontró y reforzados con unos cuantos jornaleros, hizo dos cuadrillas, que empezaron por arrancar las rejas de las cloacas, que eran las que impedian el paso de las aguas, y abrir unos agujeros en la muralla para dar salida á las mismas. A los pocos momentos de estar en esta operación se presentó el señor Alcalde, y cuando la lluvia era más fuerte, los señores Tejón y Zaragoza dieron una prueba grandísima de su caridad y patriotismo, pues primero metido en los coches que servian de barcos y después á pié, con una lluvia torrencial y con el agua por encima de las rodillas, acudian á socorrer á los infelices que pedian socorro en las casas inundadas, los cuales con un pánico imposible de poder describir, se abrazaron á los nobles caballeros, que rivalizando con porfía, no reparaban en el inminente peligro que corrian de sucumbir por el desplome de una casa ó por una peligrosa enfermedad á consecuencia de estar más de dos horas metidos en el agua, cuya heroicidad, pues así creemos debe llamarse, jamás se borrará de nuestro corazón, por lo que pedimos á Dios dé salud y prosperidad á los dos expresados señores y á todos los que después nos han auxiliado y socorrido, sintiendo en el alma no esté á nuestro alcance el demostrarles á todos nuestro eterno agradecimiento.

Córdoba 29 de Noviembre de 1891.—(Siguen las firmas.)

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

A las 12 del día.	Altura barométrica en milímetros.	753'8
	Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	10'5
	Dirección del viento. . .	O S.O.
	Estado del cielo.	Muy nuboso
En 24 horas.	Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre. .	15'2
	Id. mínima, id. id. . . .	8'4
	Agua de lluvia, en milímetros.	7'5

Córdoba 30 de Noviembre de 1891.—*M. Sidro.*

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Debiendo enagenarse en subasta pública una caballería menor valorada pericialmente en veinte pesetas y que sin dueño conocido apareció el 26 de Agosto último en las calles de esta capital, se anuncia la celebración de dicho acto, que ha de tener efecto el sábado 12 del próximo mes de Diciembre, de una á dos de la tarde, en el despacho de esta Alcaldía, para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en la licitación; advirtiendo que no se admitirán proposiciones que no cubran el tipo del justiprecio, y que el rematante deberá ingresar en el acto el importe en que se le adjudique en la caja de estos fondos muncipales, cuya caballería se halla depositada en el Asilo de Mendicidad para que pueda ser reconocida por los que traten de adquirirla.

Córdoba 28 de Noviembre de 1891.—*Juan Tejón.*

JABON DEL CONGO

Se vende en la pasamanería de Perez y Durillo, calle de Letrados.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Diodoro, presbítero y compañeros mártires.—Mañana, Santa Bibiana, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Andrés, por don Rafael Lopez Dieguez, en sufragio de sus padres y hermanos.

—Hoy, sesto dia del solemne octavario que la Ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la Iglesia Parroquial de San Pedro, celebra anualmente á las Sagradas Reliquias de los ínclitos Mártires de la fé, en expresada Iglesia, dando principio á las diez de la mañana: predicará el señor D. Enrique Coll y Pascual.

—Segundo dia de novena á la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción, en la Iglesia del Hospital de los Dolores, al toque de oraciones.

—Segundo dia de solemne novena á la Purísima Concepción, en el monasterio de religiosas del Cister, con exposición del Santísimo Sacramento, cantándose el Santo Rosario, Letanía, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva del Santísimo y el *Tota Pulcra*, dando principio á las cuatro y media de la tarde.

—Los asociados á la córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra de la Asunción, en la Catedral.

Tabla de Jubileo.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha encargado de la formacion de la tabla de jubileo circular, al coadjutor de la parroquia de San Pedro señor don Antonio Anchelerga y Dieguez, á quien deberán remitirse los detalles.

---

†

Undécimo aniversario.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio de la señora doña Cármen Coronado de Espejo (q. s. g. h.), en la parroquial de San Nicolás de la Villa, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el eminente primer actor D. Victorino Tamayo y Baus.

Grandes funciones para hoy.

Primera sección á las siete y media.

1.° Sinfonía por la orquesta que dirige don Eduardo Lucena.—2.° La comedia en dos actos, titulada: *Por dentro y por fuera.*

Segunda sección á las 9 y media.

El melo-drama en un prólogo y tres actos, titulado: *Lázaro el mudo ó el Pastor de Florencia.*

Precios para cada sección.

Palcos y plateas, 1 peseta 50 céntimos.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem 25 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos. Idem de paraiso para la primera sección **10** céntimos, para la segunda 15.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.—(18 de abono).

1.° *De Madrid á Paris.*—2.° *Viva mi niña.*—3.° Estreno de *Carmela.*—A las ocho.

Entrada al paraiso un real.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 30 4'30 tarde.

Su Magestad la Reina Regente ha recibido solemnemente al nuevo embajador de la república francesa.

Se encuentra á punto de ultimarse la combinación de gobiernos de provincias.

Ha fallecido el Archiduque Enrique.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

PRENSAS PARA ACEITE
DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS
LA MERCED
Fundición de hierro y construcción de Máquinas
Director-propietario, Antonio Caro.
TALLERES CREADOS EN 1858
TELÉFONO NÚMERO 173 y 218
CORDOBA

Calderas para id.
Máquinas de vapor
Fábricas
de harinas
Aparatos para riego
Norias, bombas
Cocinas económicas
Arados diferentes
Trisurcos
nuevo modelo
Bombas de trasiego

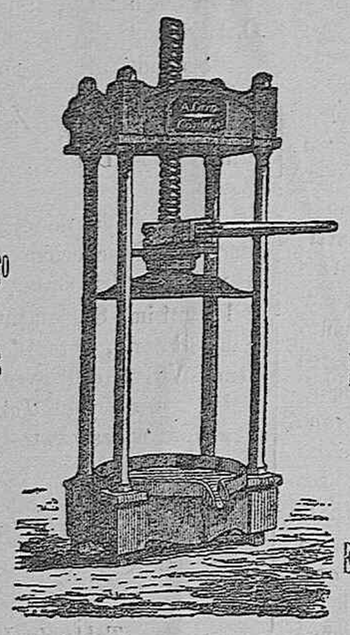

Máquinas
hidráulicas
id. de engranes
id. palanca
id. para uva
Fábricas de aceite
por vapor, por caballeria y á brazo
Desatadoras
de orujo
Embases para aceite

Nuevos dibujos en balcones, cancelas, cristaleras y columnas

A LOS AGRICULTORES
Nicolás Pingetti.—Armas 10, 12 y 14.

Con motivo de mi viaje á Italia, he tenido ocasión de ver los grandes adelantos introducidos en la recolección y elaboración de la oliva y sus aceites desde el año de 1874 en que me ausenté para establecerme en esta capital centro olivarero, desde cuya fecha vengo surtiendo de calderas y depósitos á muchos cosecheros, y place me darles un consejo y es el de que para obtener aceites hagan lo que allí practican y es cojer á mano si es factible la oliva ó en forma de ordeño, para no estropearla cuando esté en sazón; se coloca sobre las habitaciones espaciosas entarimadas á ser posible con pequeños agujeros, no aglomerándola en grandes espesores: despues que se haya desprendido del alpechin, llévese á la molienda limpia de hojas, etcétera, etcétera, y resultará un gran producto, puesto que las condiciones del suelo y la planta son aun mejor que la de aquel pais, y para su complemento, recomiéndoles por su especialidad mis excelentes calderas y los no menos inmejorables depósitos de hierro galvanizado que yo fabrico, los cuales reunen condiciones esenciales, porque no tienen pinturas de ninguna clase y su construcción es como si fuesen de una sola pieza; los aceites en estos depósitos se conservan como si estubieran en recipientes de cristal.

En este establecimiento se hacen calderas de todas dimensiones y para toda clase de usos: aparatos de destilación, peroles y pailas para confiterias; batería de cocina, y porción de artículos que no se enumeran.

ARMAS 10, 12 Y 14
CORDOBA

A LOS QUINTOS
SOCIEDAD LA ESPERANZA
para la sustitución ó redención del servicio militar activo.

Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo á los quintos que les toque servir en la Península y Ultramar.

Por 200 pesetas para los que solo pretendan librarse de Ultramar. Por un grupo de 10 asociados que quieran librarse de Ultramar serán 150 pesetas cada uno. Para más informes pídanse al representante en la provincia de Córdoba: oficinas Carreteras 3: el representante Manuel Gutierrez de la Concha.

VIUDA DE CARBONELL
Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño.
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS
Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

MONTE PIO NACIONAL
IMPOSICIONES AHORROS Y PRÉSTAMOS PARA
LAS QUINTAS
Autorizado por real órden de 30 de Junio de 1889.
Dirección: San Honorato, 1, 2.°, (esquina plaza San Jaime), Barcelona

Próximo el día del sorteo, que tendrá lugar el 13 de Diciembre, esta Delegación admite suscripciones hasta las 5 de la tarde del 12, víspera del mismo.

El Montepio Nacional garantiza á sus asociados la mayor economía posible en el coste de su redención, á la par que la seguridad absoluta de no incurrir en las responsabilidades que con frecuencia ocasiona el desconocimiento de la legislación vigente.

Los sócios que obtengan número para servir en Ultramar serán reducidos al mismo precio que los de la Península.

Para mas informes, prospectos y suscripciones, al Delegado del Montepío en esta provincia, don Juan Tejón, Ambrosio Morales, 3, Córdoba.

EMULSION DE SCOTT
de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO
CON HIPOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, pronto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, ECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MAL MO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los paises del mundo la escriben.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.—PRECIO: 12 REALES.

Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE
al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de San-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerias

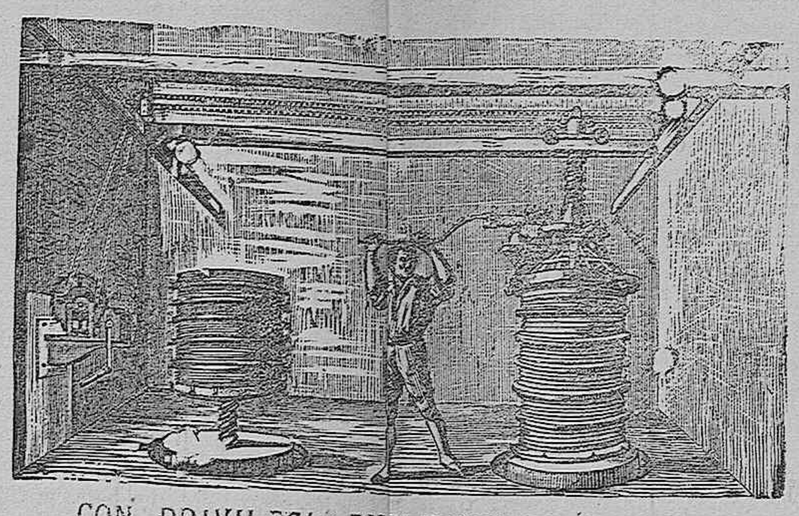

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION
NUEVAS PRENSAS COUSINOU
Simples y alternativas
PARA ACEITUNAS Y UVAS
DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, compro el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción solida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado Trasmisor combinador de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerias, máquinas á vapor y con hombres, siendo dos de estos suficientes para concluir la presión.

En los almacenes del Sr. Cousinou. Rábida 12 y 14, hay prensas monta padasra el libre exámen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, pisadores de uvas, desmenuzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasiego y riego. etc.

Se remiten grátis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

SAPOLIO
("LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)
UNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA
LA MAS BARATA Y EFICAZ
TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel

Indispensable en el ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estátuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerias.—Unicos agentes en España: Señores Vilanova, Hermanos y Compañia.—Barcelona. Depósito en Córdoba, Don Antonio Carrasco.

1490
GRAJEAS de Hierro Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del **Hierro Rabuteau** está fundado sobre la ciencia. Las **Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau** están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.—Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El **Elixir de Hierro Rabuteau** está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el **Verdadero Hierro Rabuteau** de **CLIN y Cia**, de **PARÍS**, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

Enfermedades Secretas
CAPSULAS RAQUIN
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Curan *sin excepción* **los Flujos** agudos o crónicos. **La Academia** ha obtenido *100 Curas* sobre *100 enfermos* tratados. *Exíjase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.*

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Fg St-Denis, Paris. y en todas las Farmacias del Globo.

CASA DE HUÉSPEDES.

Por convenir á sus intereses, ha hecho traspaso del establecimiento titulado LA BOMBA, situado en la calle de la Plata, su dueño don José Arévalo.

Contando actualmente con una casa principal, situada en lugar céntrico, como es la calle del Conde de Torres Cabrera núm. 3, duplicado, con numerosas habitaciones bien amuebladas y con condiciones higiénicas, tiene el gusto de ofrecerla á sus muchos amigos, á los que avisa la instalación de una casa de huéspedes montada á la altura de las mejores en su clase.

Novelas originales de Faustina Sáez de Melgar.

La Pastora del Guadiela; La Marquesa de Pinares; Las Miserables de España; Rosa la Cigarrera de Madrid; Aniana ó La Quinta de Perralta; Amadespues la muerte; Matilde ó El ángel de Valdereal; Angela ó el Ramillete de Jazmines; La Cruz del Olivar; El hogar sin fuego; Inés ó la hija de la Caridad; El collar de esmeraldas; Aurora ó Felicidad; El deber cumplido; Sendas opuestas; La bendición paterna; Irene (memorias de una religiosa); La abuelita, cuentos para los niños; Manual de la jóven adolescente; Páginas para las niñas; El abuelito, lecturas instructivas para los niños; La semana de los niños, lecturas y lecciones para los niños.

Obras de educación, de venta en la Libreria del DIARIO DE CORDOBA. San Fernando 34.

Aviso. Se echan asientos de regilla en la calle de la Palma, núm. 10, á precios arreglados. s4—3

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa núm. 96, de la calle Puerta del Rincón; para verla y tratarla carrera de los Tejares, huerta de la Reina baja, núm. 16. s4—3

Almoneda. En la calle de Alfonso XII núm. 59, hay cómodas, bufete y sillon de rejilla, cuadros de varias clases, y otros muebles de casa: desde las 10 de la mañana, á las tres de la tarde. s4—3

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan próximo, se hace del piso bajo de la casa núm. 5, calle Horno de la Trinidad: para tratar en la calle de la Pierna núm. 5. s4—3

De la casería nombrada lo de Fuentes, de este término, se estravió el dia 18 del corriente una burra, blanca-rucia, con cola, debajo del rabo un nudo. La persona que sepa su paradero y lo avise á Juan Carmona Jimenez, en dicha finca ó en Montemayor calle Cruz Verde número 30, recibirá una gratificación. s4—3

Liquidación de Naranjos

Se hace desde el día en el antiguo establecimiento de don Juan Leon, situado frente á la plaza de toros, de toda clase de variaciones de naranjos, tanto en el suelo como en macetones, siendo sus precios arreglados si se llevan partidas que pasen de un ciento.

EL VALENCIANO

Acaba de llegar á esta población José Cremades, el conocido confitero valenciano, con un gran surtido de turrón de Gijona, de Alicante, de Yema y de Frutas, todos legítimos; peladillas de Alcoy, rizadas, piñones de Castilla, anises, peras, almendras de diferentes clases, mazapán, tortas, pastas, turrón Imperial y negro y otras clases á cual mejores, así como pasta de almendra, uvas y tomates.

Los precios son sumamente baratos, para que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de estos ricos manjares. Para en la calle de la Esparteria, número 1, al lado de la sombrerería de Cruz. Se sirven pedidos á domicilio y se remiten para fuera de la capital. 8—3

LA VERDAD
15 MOREREIA 15
Vinos finos de Montilla y aguardientes de Rute

En este acreditado establecimiento, se expenden en crudo pescados de todas clases, recibidos diariamente en los trenes mixtos de Málaga, sirviéndolos tambien fritos, con prontitud, aseo y abundancia, á precios económicos.

Almanaque de La Ilustración para 1892.

Se venden á 2 pesetas en la librería y papelería de J. José Serrano. Letra dos, 8. s6—4

Tratado del cultivo de la remolacha azucarera, por don Jorge Dureau, traducido y anotado por don Wladimir Guerrero, ingeniero agrónomo.

Forma un tomo de mas de 500 páginas con láminas, y se vende á 58 reales en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34.

Venta de un estrado y varios muebles, Muñices 21, duplicado. s4—2

ACADEMIA MUSICAL
de la profesora de piano y armonia Srta. D.ª Teresa Gil Fernandez, primer premio del Real Conservatorio.

Esta señorita dará lecciones á domicilio y en su casa calle de José Rey, 16, en donde tiene además establecidas clases nocturnas de piano y armonia para las señoritas que así lo deseen. Por consejo del profesorado del Conservatorio, presentará á exámenes en aquel centro á todas las que quieran hacer la carrera, sin necesidad de permanecer en Madrid durante el curso.

VENTA DE NARANJAS

Desde el dia se venden naranjas Maiteñas y Mandarinas á 12 reales el 100; tambien se venden naranjas chinas á 6 reales el 100 y á 4 el de ágrias, en la calle Gran Capitan, núm. 13. s8—6

Anuncio de interés.—En el taller de sastrería de la Sra. Viuda de Padillo, calle Angel de Saavedra, núm. 7, antes Santa Ana, se venden capas hechas á precios sumamente económicos, y se toman medidas para hacerlas. s4—3

AVISO

En la calle del Cister, núm. 30, se admite un pupilo en precio módico. s4—3

Arriendo. Se hace de toda ó de media casa situada en la calle Letrados, número 24. Para verla á cualquier hora del dia. Dicha casa puede utilizarse para un establecimiento. s13—5

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 3, calle del Portillo, con cuatro habitaciones y portal apropósito, por su situación, para establecer un puesto comercial. Darán razón calle de la Encarnación, núm. 17. s4—3

Se vende un almiar de paja de cebada de la última cosecha, en la Alameda del Obispo. Tambien se vende una partida de higos pasados; para tratar en la calle de Céspedes, núm. 6. s4—2

Se arrienda desde el dia un bonito departamento alto, con cuatro habitaciones independientes, comedor y cocina, en la casa núm. 8, puerta de Gallegos. Para tratar en la misma darán razón. s4—2

Realización de capotes á precios de fábrica por el mismo fabricante. Gutierrez de los Rios, núm 25. s15—10

Arrendamiento. — Se hace desde el día de la pequeña casa calle Cruz Verde número 3. Informarán en la calle del Buen Paetor número 14. s4—3

Horzas y tinajas propias para aceitunas, se venden arregladas. Almacen calle de la Pierna, darán razon. s4—1

En el horno de la calle de Montero número 3, se venden bollos y tortas de manteca á cuatro reales docena. Tambien se confeccionan perrunas de almendra á tres reales docena y sin almendra á dos. s4—1

Planchadora. Para su casa y á domicilio recibe avisos en la calle Cementerio de San Lorenzo número 17. s1—1

Venta. Se hace en el parador del Toro de miera superior á 40 reales arroba y de trebentina tambien superior á 35. s4—2

Arrendamiento.—Se arrienda desde el día la casa número 38 calle de San Francisco: en la calle Fernando Colón 17 informarán de precio y condiciones. s4—4

Máquina Singer. Se vende una intermedia casi nueva, y en perfecto estado de servicio: para verle y tratarla, en la calle de Agustin Moreco número 127. s4—4